



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00681748 Interés Académico Ciudad, Arquitectura y Géneros

VISTO

El Expediente EX-2024-00681748- -UNC-ME#FAUD por el que la arquitecta Viviana COLAUTTI solicita que se declare de interés académico la actividad CIUDAD, ARQUITECTURA Y GÉNEROS,

Y CONSIDERANDO:

Que la actividad propone debatir los conceptos, prácticas y proyectos vinculados a géneros y cuidados, haciendo referencia a temas-problemas desde el abordaje de problemas reales y concretos del habitar contemporáneo en el espacio público y en la arquitectura, donde el diseño participativo, los mapas y la construcción colectiva puedan colaborar en mitigar el problema de la desigualdad.

Que tiene como objetivos contribuir a delinear nuevas categorías proyectuales implementadas desde la perspectiva de género y articular contenidos y experiencias vinculadas al hábitat y géneros, entre estudiantes y profesionales de diversas disciplinas.

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento, y valorado la actividad propuesta.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico la actividad CIUDAD, ARQUITECTURA Y GÉNEROS, a realizarse el día 19 de septiembre, en el marco de la Semana de Acciones Académicas 2024.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A ONCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

gig./